

7 de febrero de 2008

## NOTA DE PRENSA

### RENOVACIÓN DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN A PLAZO MÁS LARGO ADJUDICADAS EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007 Y EL 12 DE DICIEMBRE DE 2007

En el día de hoy, el Consejo de Gobierno ha decidido renovar las dos operaciones de financiación a plazo más largo (OFPML) complementarias adjudicadas el 23 de noviembre de 2007 (60 mm de euros) y el 12 de diciembre de 2007 (60 mm de euros), que vencerán el 21 de febrero de 2008 y el 13 de marzo de 2008, respectivamente.

La renovación de estas dos OFPML, que trata de consolidar los avances realizados hasta la fecha en la normalización del mercado monetario de la zona del euro, no afectará a las OFPML regulares, y se llevará a cabo de la manera siguiente:

- Las dos OFPML complementarias se realizarán mediante subastas a tipo de interés variable, cada una de ellas por un importe predeterminado de 60 mm de euros. La primera operación se liquidará el 21 de febrero de 2008 y vencerá el jueves 22 de mayo de 2008. La segunda se liquidará el 13 de marzo de 2008 y vencerá el jueves 12 de junio de 2008.
- Las dos OFPML se llevarán a cabo mediante subasta estándar, y se anunciarán y se adjudicarán dos días y un día antes de la liquidación, respectivamente.

**Banco Central Europeo**  
Dirección de Comunicación  
División de Prensa e Información  
Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main  
Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404  
Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente**